

6655

141292
OC

Quito, a 22 de Abril del 2015

Señorita
NICOLE OCHOA LAVALLEN
Presente.-

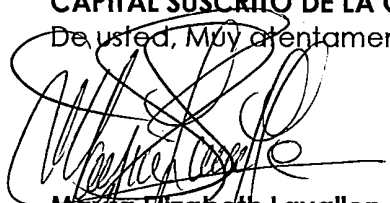
De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PETROLOGISTIC S.A.** celebrada hoy día, 22 de Abril del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **PRESIDENTA** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**. Entre varias de sus atribuciones consta que le subrogará al Representante legal de la Compañía, en caso de ausencia temporal, según lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

PETROLOGISTIC S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, el 15 de Agosto del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de Agosto del 2011.

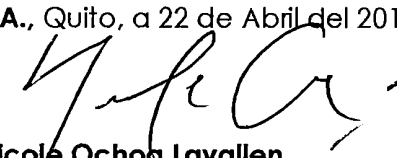
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US \$ 50.000,00

De usted, Muy atentamente,



Mayra Elizabeth Lavallen
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTO: El nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **PETROLOGISTIC S.A.**, Quito, a 22 de Abril del 2015.



Nicole Ochoa Lavallen
PRESIDENTA
C.C. 171636072-0



TRÁMITE NÚMERO: 28827



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19935
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6655
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/04/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	22/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROLOGISTIC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716360720	OCHOA LAVALLÉN NICOLE	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2908 DEL:31/08/2011.- NOT. NOVENO (E) DEL:15/08/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL